



MEMORIA DE LABORES

2019



Centro Farmacéutico de
la Fuerza Armada

Farmacias **CEFAFA**

Al servicio de todos

CONTENIDO

CONSEJO DIRECTIVO

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

1. MARCO INSTITUCIONAL

- 1.1 RESEÑA DEL CEFAFA
- 1.2 FUNDAMENTO ESTRATÉGICO
- 1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 1.4 ESTADOS FINANCIEROS
- 1.5 ENTIDADES QUE SUPERVISAN AL CEFAFA
- 1.6 INFORMES DE ENTES FISCALIZADORES

2. MANEJO DE FONDOS

- 2.1 RESUMEN GENERAL DE FONDOS
- 2.2 DETALLE DE APOYO AL COSAM CON FONDO COSAM
- 2.3 DETALLE DE APOYO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN
- 2.4 DETALLE DE APOYO AL COSAM CON FONDO CEFAFA

3. ACTIVIDADES DESTACADAS 2019

- 3.1 JORNADAS MÉDICAS
- 3.2 ACTIVACIONES DE MARCA
- 3.3 ALIANZAS ESTRATÉGICAS
- 3.4 APERTURA DE SUCURSALES
- 3.5 REMODELACIÓN DE SUCURSAL

PROYECCIONES INSTITUCIONALES

DIRECTORIO DE SUCURSALES

CONSEJO DIRECTIVO 2019



Sentados: General de Brigada Juan de Jesús Guzmán Morales
Director Vicepresidente

General de Brigada Miguel Ángel Rivas Bonilla
Director Presidente

Cnel. PA DEM Pablo Alberto Soriano Cruz
Director Vocal

De pie: Cap. De Fragata DEMN Francisco Yohalmo de Jesús Mejía Martínez
Director Secretario

Contralmirante Juan Antonio Calderón González
Gerente General

Myr. y Dr. Luis Roberto Linares Ramírez
Director Vocal

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CEFAFA



Miguel Ángel Rivas Bonilla
General de Brigada
Director Presidente

En mi calidad de Director Presidente del Consejo Directivo del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, me es grato presentar la Memoria de Labores del CEFAFA 2019, dando a conocer un resumen de la situación de nuestra Institución, las actividades realizadas en beneficio del Sistema de Sanidad Militar, el resultado de los estados financieros, las adquisiciones en apoyo al COSAM y al Programa de Rehabilitación, así como la expansión de la gestión comercial con la incorporación de nuevos clientes corporativos mediante alianzas estratégicas y nuestro enfoque a cliente público, dándonos la oportunidad de acercarnos aún más a la población salvadoreña y proyectar nuestra imagen y empoderar nuestro eslogan "Al servicio de todos".

Es satisfactorio saber que nuestro trabajo ha sido evaluado por entidades fiscalizadoras y hemos obtenido resultados positivos, lo que nos llena de mucho agrado ya que

trabajamos bajo los valores Institucionales de compromiso, trabajo en equipo, innovación, transparencia y excelencia; en la búsqueda de una administración eficiente de los recursos disponibles, asumiendo siempre el desafío de mejorar año con año y orientar nuestros esfuerzos para superar los nuevos retos del futuro, aprovechando las oportunidades que se presentan, seguros que con la ayuda de Dios saldremos adelante.

Al paso de cada año hemos visto el crecimiento del CEFAFA, con base al cumplimiento de los objetivos establecidos, lo cual nos ha permitido ampliar la visión y compromiso con nuestra amada Institución, razón de ser de toda la gestión comercial y administrativa, mediante la donación de medicamentos, insumos médicos y otros, todo en beneficio de los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar, contribuyendo así a alcanzar un mejor país.

Quiero finalizar este mensaje, expresando mi más sincero agradecimiento a Dios Todopoderoso por su bendición, asimismo al Alto Mando de la Fuerza Armada quienes han depositado en mí la confianza de dirigir esta Institución que posee una de las más satisfactorias de las misiones que existen: ayudar a otros, experiencia de la cual he aprendido y crecido como persona.

Asimismo, agradezco la labor de los Miembros del Consejo Directivo, quienes abrazan la visión de este Centro Farmacéutico con agrado y alto compromiso, de igual forma a la Gerencia General, Gerentes de Área, Jefes de Departamento, Asesores y al personal del CEFAFA, por asumir el compromiso de hacer propia la misión y la visión de tan prestigiosa Institución.

1. RESEÑA DEL CEFAFA

El CEFAFA es una Institución autónoma de derecho público que se encarga de suministrar medicamentos, insumos médicos, equipos y otros al Sistema de Sanidad Militar. El CEFAFA está integrado por personal altamente capacitado en las diferentes áreas administrativas y operativas, formando así un equipo comprometido, innovador, transparente y desarrollando procesos de excelente calidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Inauguración del edificio del CEFAFA

El Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada fue creado mediante Decreto Legislativo N° 278, el 14 de diciembre de 1984, publicado en Diario Oficial N° 15, Tomo N° 286 el 22 de enero de 1985, surgiendo así, como una **Institución Autónoma de Derecho Público y con recursos propios**, con la finalidad fundamental de suministrar productos farmacéuticos y similares a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

En julio del año 2016, por Decreto Legislativo N°439, fue reformada la Ley de creación del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, que en su Art. 16-A, atribuyó al CEFAFA la administración de los fondos del Programa

de Rehabilitación del Personal de la Fuerza Armada. De igual forma posee la función de comercializar productos farmacéuticos contando a esta fecha con veintitrés sucursales de Farmacias CEFAFA, donde se comercializan productos farmacéuticos de calidad y a precios accesibles. En el presente año 2018, el CEFAFA se encuentra en un proceso de mejora continua, refrescando su imagen y ampliando los servicios de atención personalizada a sus clientes a través de la diversificación de productos y de convenios corporativos con instituciones públicas y privadas, preparándose para incursionar en otros eslabones de la compleja cadena del mercado farmacéutico.

1.2 FUNDAMENTO ESTRATÉGICO DEL CEFAFA

El fundamento estratégico del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada tiene su origen en la finalidad principal de la Institución, de la cual se deriva la misión a cumplir y se genera una visión para el largo plazo.

La gestión del CEFAFA se desarrolla basándose en los valores institucionales que nos mantienen en la búsqueda de la excelencia de los procesos para el logro de los objetivos institucionales.

NUESTRA FINALIDAD



“Suministrar productos farmacéuticos, similares y otros insumos médicos que se requieran para la atención médica integral para los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar”.

Misión

“Apoyar al Sistema de Sanidad Militar con recursos generados a través de las diferentes áreas de negocios y fondos en administración, gestionados eficiente y oportunamente”



Visión

“Ser una institución con una gestión innovadora, reconocida nacional e internacionalmente por ofrecer bienes y servicios de calidad a nuestros clientes y beneficiarios, responsable socialmente y con un crecimiento sostenible que permita mayor apoyo al Sistema de Sanidad Militar”

VALORES INSTITUCIONALES



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Suministrar

insumos médicos en todas sus categorías, productos farmacéuticos y hospitalarios, vacunas, subsidiariamente equipo industrial hospitalario y otros, para el apoyo a los componentes de Sanidad Militar.

Comercializar

productos farmacéuticos, similares y otros productos que por uso comercial son vendidos en establecimientos farmacéuticos.

Administrar

los fondos del programa de Rehabilitación del Personal de la Fuerza Armada.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PRESERVAR

la sostenibilidad financiera para cumplir con la misión y alcanzar la visión del CEFAFA.

ASEGURAR

la satisfacción de los clientes directos, indirectos y beneficiarios.

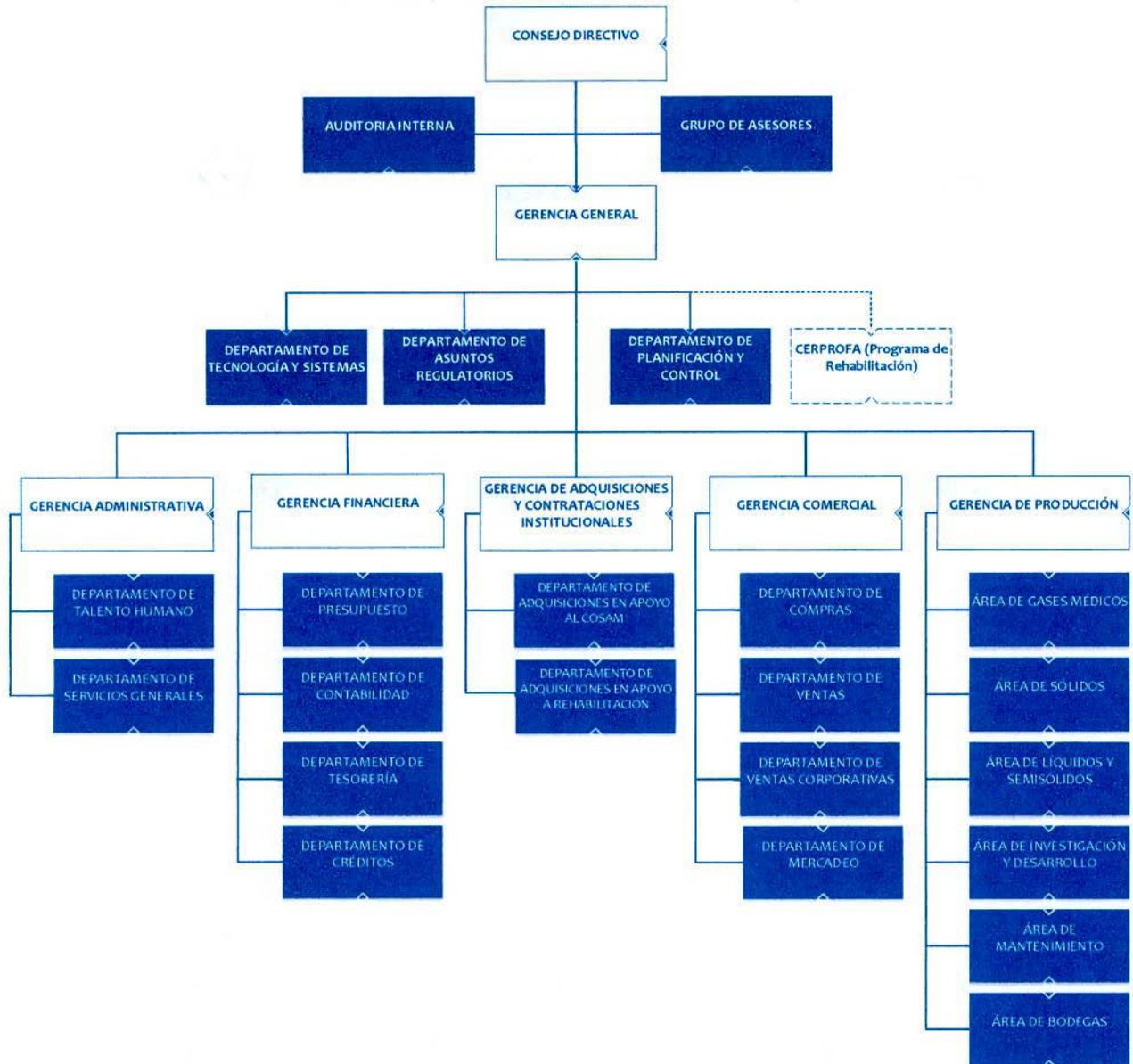
PROPICIAR

procesos y sistemas simples y efectivos para lograr una organización de calidad.

CONTAR

con el capital humano idóneo, que posea las competencias para cumplir los objetivos del CEFAFA, propiciando el clima laboral para un desempeño óptimo

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Los organismos superiores del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada son: el Consejo Directivo y la Gerencia General, el Consejo Directivo es la autoridad máxima del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada; a quien le corresponde la orientación y determinación de la política de este, está integrado por un director presidente, un director vicepresidente un director secretario y dos directores vocales.

La organización del CEFAFA, se estructura de la manera siguiente:

Nivel Directivo: Consejo Directivo.

Nivel Ejecutivo: Gerencia General.

Nivel Administrativo: Gerencias de Área: Administrativa, Comercial, Financiera, Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y Gerencia de Producción.

Nivel Operativo: Conformado por todos los Departamentos y Unidades.

1.4 ESTADOS FINANCIEROS



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)



RECURSOS		
Fondos		\$ 1,847,737.92
Disponibilidades	\$ 1,825,504.40	
Anticipo de Fondos	\$ 22,233.52	
Inversiones Financieras		\$ 14,045,951.32
Inversiones Temporales	\$ 10,560,000.00	
Inversiones Permanentes	\$ 1,490,580.00	
Deudores Financieros	\$ 1,834,503.72	
Inversiones Intangibles	\$ 160,145.09	
Inversiones no Recuperables	\$ 722.51	
Inversiones en Existencias		\$ 2,070,009.49
Existencias Institucionales	\$ 2,070,009.49	
Inversiones en Bienes de Uso		\$ 4,121,751.91
Bienes Depreciables	\$ 3,371,511.08	
Bienes no Depreciables	\$ 750,240.83	
Inversiones en Proyectos y Programas		\$ 581,325.98
Inversiones en Bienes Privativos	\$ 581,325.98	
TOTAL RECURSOS		\$ 22,666,776.62
OBLIGACIONES		
Deuda Corriente		\$ 83,974.64
Depósitos de Terceros	\$ 83,974.64	
Financiamiento de Terceros		\$ 2,222,965.09
Acreeedores Financieros	\$ 2,222,965.09	
PATRIMONIO		
Patrimonio Estatal		\$ 20,359,836.89
Patrimonio Estatal	\$ 20,359,836.89	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$ 22,666,776.62



Miguel Ángel Rivas Bonilla
 General de Brigada
 Director Presidente

Lic. Mario Josue Leonor Crespo
 Contador
 Inscripción No. 4533
 CVPCPA

CONTADOR
MARIO JOSUE LEONOR CRESPO
 INSCRIPCIÓN No. 4533
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Lic. Luis Alfredo Cornejo Martínez
 Inscripción No. 2227
 CVPCPA
 Registro N° 3287



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)



INGRESOS DE GESTION	\$15,508,796.42
INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$6,270,404.11
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$876,264.05
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$2,666,666.65
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$5,606,765.49
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$88,696.12
GASTOS DE GESTION	\$11,793,226.13
GASTOS EN PERSONAL	\$1,906,325.14
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$5,395,962.08
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$31,189.82
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$95,674.35
COSTO DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$4,356,768.05
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$7,306.69
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$3,715,570.29



Miguel Angel Rivas Bonilla
 General de Brigada
 Director Presidente



Lic. Mario Josué Leonor Crespo
 Contador
 Inscripción No. 4533

CONTADOR
MARIO JOSUE LEONOR CRESPO
 INSCRIPCIÓN No. 4533
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Luis Alfredo Cornejo
 Cornejo & Umaña, Ltd. de C.A.
 Registro N° 3287

1.5 ENTIDADES QUE SUPERVISAN AL CEFAFA DENTRO DE SU MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN



Corte de Cuentas de la República
Fiscaliza las operaciones financieras y administrativas del CEFAFA



Defensoría del Consumidor
Regula el cumplimiento de las obligaciones establecidas como proveedores en el mercado de medicamentos



Ministerio de Hacienda
Regula todas las actividades tributarias, económicas, contables y fiscales que realiza CEFAFA.



Instituto de Acceso a la Información Pública
Regula la transparencia de la información institucional, poniéndola al alcance del público en general.



Dirección Nacional de Medicamentos
Regula los precios, calidad y comercialización, prescripción, adquisición, promoción, publicidad y uso racional de medicamentos para venta al público.

1.6 INFORMES DE ENTES FISCALIZADORES

Los Entes Fiscalizadores que han auditado las labores del CEFAFA durante el año 2019, en concordancia con la normativa gubernamental vigente en los ámbitos de gestión, financiero y fiscal son:

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Como resultado de quince exámenes de auditoría, obtuvimos un control interno razonable en la operatividad del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, demostrando el esfuerzo continuo de la administración en la implementación de procedimientos que coadyuven al fortalecimiento de control interno, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

AUDITORÍA EXTERNA

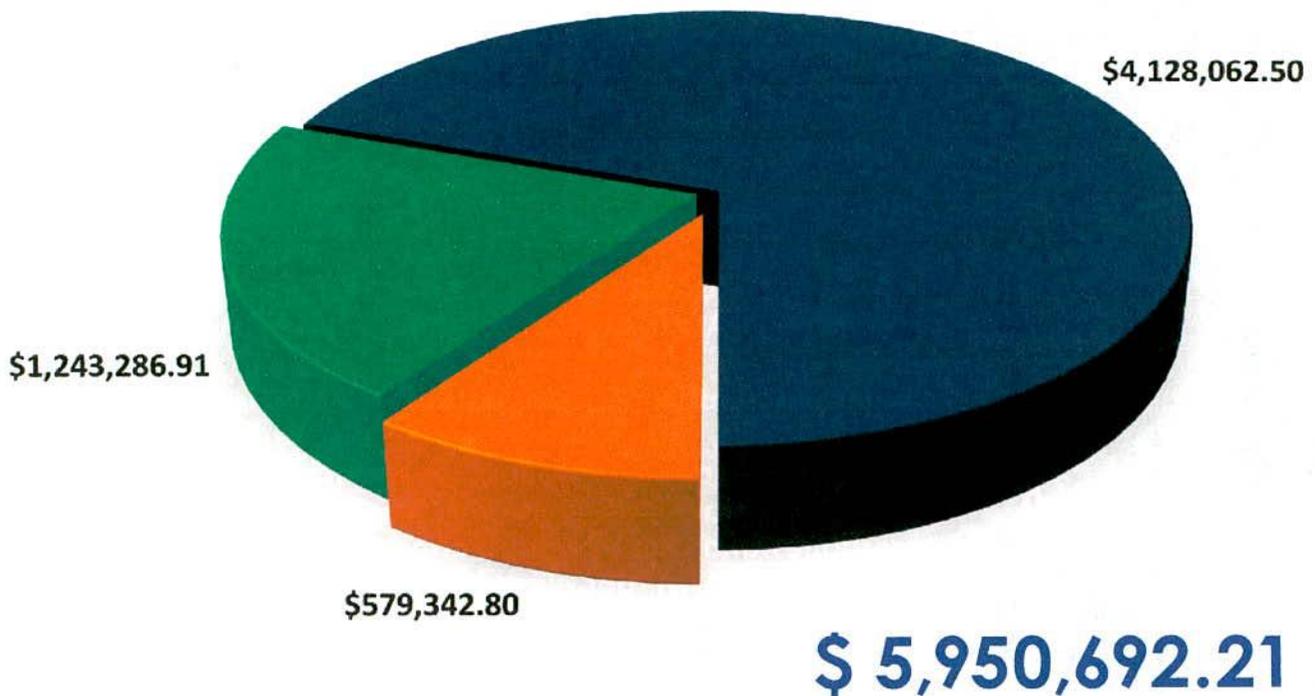
(Informe Financiero, y Dictamen Fiscal emitido por la firma de Auditores CORNEJO & UMAÑA, LTDA. S.A de C.V.)

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

2. MANEJO DE FONDOS

Para el cumplimiento del mandato de ley, el CEFAFA posee las asignaciones de recursos económicos que son administrados bajo la observancia de principios fundamentales de probidad y transparencia, en ese sentido, esta institución ha promovido procesos de adquisición de bienes, servicios y obras destinadas a fortalecer el Sistema de Sanidad Militar y para el desarrollo del Programa de Rehabilitación, convirtiéndose en un beneficio directo para el personal de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

2.1 RESUMEN GENERAL



FONDO DE APOYO AL COSAM	\$ 4,128,062.50
FONDO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN	\$ 579,342.80
FONDO CEFAFA	\$ 1,243,286.91
TOTAL	\$ 5,950.692.21

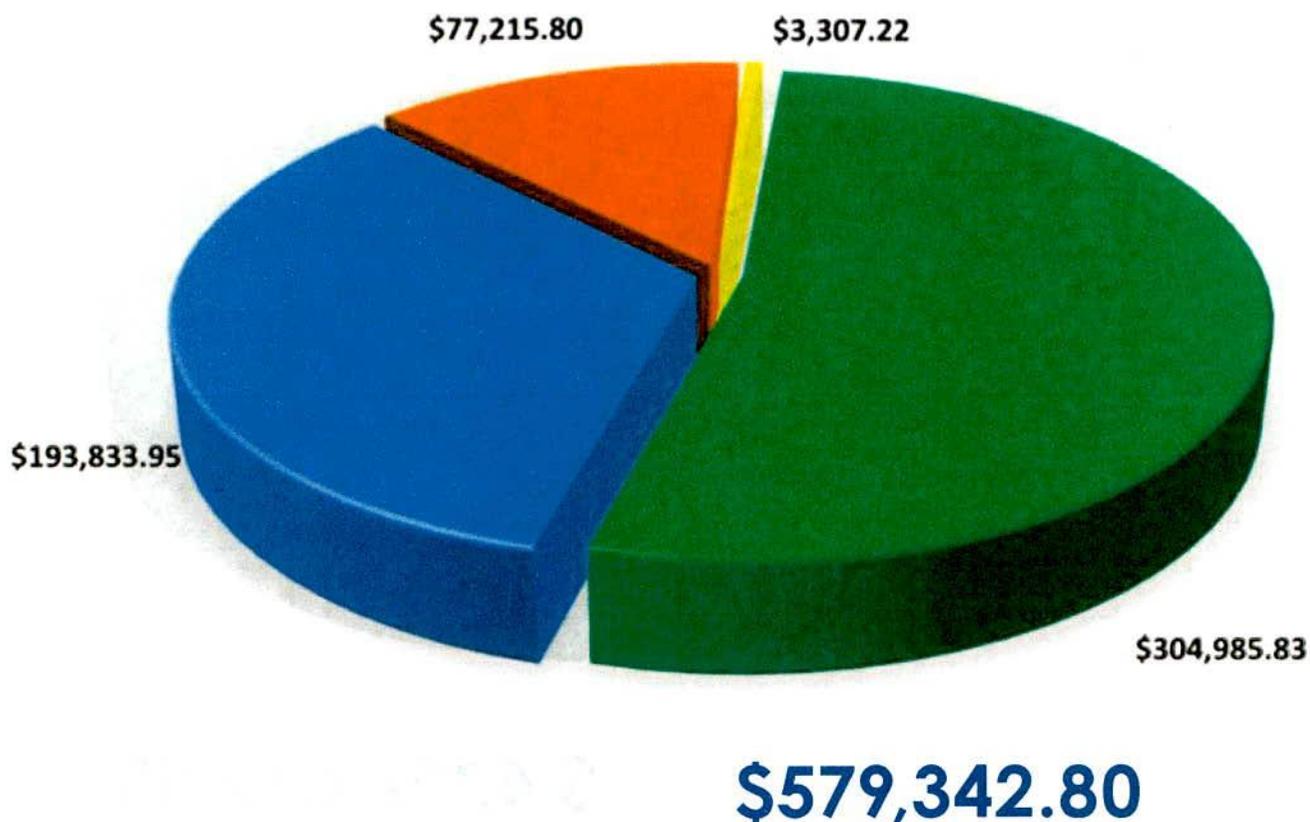
2.2 APOYO AL COSAM CON FONDO COSAM



\$ 4,128,062.50

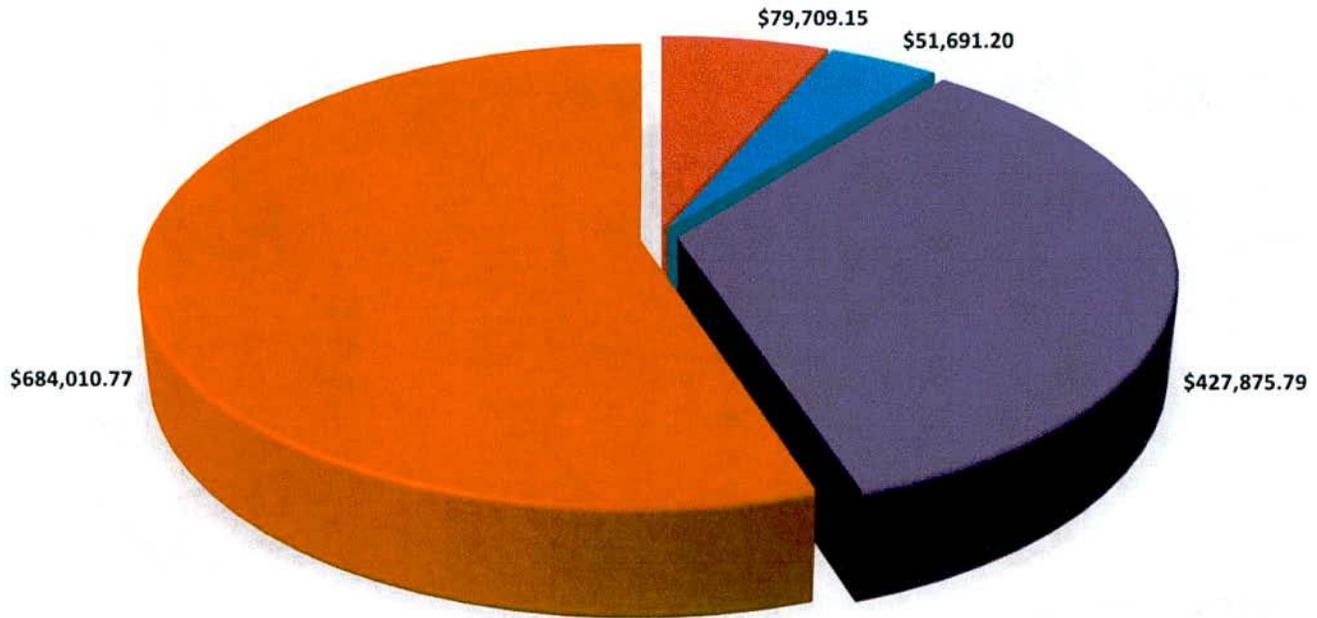
Bienes y Servicios (medicamentos, vacunas y anestésicos dentales, reactivos para laboratorio clínico, material médico quirúrgico e instrumental menor, material e instrumental médico y odontológico, productos químicos)	\$ 4,000,657.82
Gastos administrativos	\$ 127,404.68
TOTAL	\$ 4,128,062.50

2.3 APOYO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN



Aditamentos y materiales para la fabricación de prótesis y órtesis	\$ 193,833.95
Suministro de equipo y accesorios de fisioterapia	\$ 77,215.80
Inversiones en activo fijo CERPROFA	\$ 3,307.22
Gastos administrativos	\$ 304,985.83
TOTAL	\$ 579,342.80

2.4 APOYO AL COSAM CON FONDO CEFAFA



\$ 1, 243,286.91

Suministro de Repuestos para Equipo Médico, Material Médico, y Servicios de Alquiler de Equipo Médico	\$ 79,709.15
Insumos para la unidad de Hemodiálisis	\$ 51,691.20
Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipo Médico	\$ 427,875.79
Donación de Medicamentos	\$ 684,010.77
TOTAL	\$ 1, 243,286.91

DETALLE DEL FONDO DE APOYO AL COSAM:



1- MEDICAMENTOS

Se adquirió medicamento para ser utilizado en el área de consulta externa, para pacientes que parecen patologías crónicas y ambulatorias, asimismo se compró medicamento oncológico para pacientes que sufren cáncer, y así cubrir la demanda de los derechohabientes y beneficiarios de los hospitales militares.

Monto \$ 2, 994,132.32

2- VACUNAS

Se apoyó al sistema de vacunación básico con vacunas como la Anti Hepatitis A y B, Neumococo, las cuales fueron aplicadas a usuarios con problemas de diabetes, cardiopatía y enfermedades pulmonares, de igual forma al personal designado a las misiones de paz.

Monto \$ 55,517.00

3- ANESTÉSICOS ODONTOLÓGICOS

Utilizado para atención odontológica en los tratamientos de profilaxis, detartraje, operatoria, prótesis dentales, endodoncias, ortodoncias, maxilo-facial, odonto-pediatría y periodoncia a los pacientes derechohabientes y beneficiarios del HMC, HMR y al personal de alta en las diferentes unidades militares que cuentan con clínica odontológica del BSM.

Monto \$ 4,987.85

4- PRODUCTOS QUÍMICOS (ALCOHOL)

Fueron adquiridos 1,198 galones de alcohol, donados al COSAM con la finalidad de desinfectar utensilios, materiales y equipo, para realizar procedimientos médicos en el

Sistema de Sanidad Militar.

Monto \$ 9,996.54

5- MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO E INSTRUMENTAL MENOR

Con el fin de atender a los pacientes en áreas de hospitalización y pacientes con tratamientos ambulatorios la consulta externa, en el programa de hemodiálisis y emergencias.

Monto \$ 366,895.53

6- MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La cual permite a las clínicas odontológicas del Sistema de Sanidad Militar incluidas las clínicas de las unidades militares brindar tratamientos dentales, todo con materiales de la mejor calidad utilizando instrumentos que permiten la pronta recuperación de pacientes.

Monto \$ 51,765.24

7- MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO

Utilizado para ofrecer el servicio de análisis de exámenes clínicos a través de pruebas sanguíneas, de orina entre otras para diagnosticar o descartar enfermedades crónicas o realizar exámenes rutinarios.

Monto \$ 515,018.03



DETALLE DE APOYO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN



1- ADITAMENTOS Y MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS

Con la fabricación de prótesis y órtesis ayudan a la movilidad de los derechohabientes de Sanidad Militar mejorando su calidad de vida.

Monto: \$ 193,833.95

2- EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA ESTACIONARIA

Este equipo es utilizado por derechohabientes y beneficiarios de Sanidad Militar en la Unidad de Rehabilitación para las sesiones de fisioterapia dada su eficacia para el tratamiento de enfermedades músculo-esqueléticas

Monto: \$ 12,000.00

3- ADQUISICIÓN DE EQUIPO LASER DE ALTA INTENSIDAD

Ofrece un tratamiento eficaz para una amplia gama de indicaciones clínicas que van desde lesiones musculares y tendinopatías

Monto: \$ 15,000.00

4- EQUIPO SISTEMA SÚPER INDUCTIVO

Se apoyó a la Unidad de Rehabilitación con la compra de equipo de sistema súper inductivo que provee alivio del dolor, ayuda a la relajación muscular, miostimulación y movilización de articulaciones mediante un campo súper inductivo.

Monto: \$ 35,000.00

DETALLE DEL FONDO CEFAFA: INAUGURACIÓN DE LA PLANTA DE OXÍGENO MÉDICO PARA EL SISTEMA DE SANIDAD MILITAR



El Señor Ministro de la Defensa, Señores del Consejo Directivo del CEFAFA inauguraron la planta de Oxígeno Médico para el Sistema de Sanidad Militar

1- EQUIPO GENERADOR DE OXÍGENO MÉDICO PARA EL SISTEMA HOSPITALARIO DE LA FUERZA ARMADA

El Sistema de Sanidad Militar cuenta con su propia planta de oxígeno médico, abasteciendo al Hospital Militar Central y Hospital Militar Regional de oxígeno médico de alta calidad en beneficio de sus Derechohabientes y Beneficiarios.

Monto del Suministro en volumen 9,630 m3

2- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO y EQUIPO MÉDICO

El CEFAFA apoyó con la adquisición de mobiliario y equipo Médico para HMC, brindando una mayor comodidad a los pacientes que por sus patologías necesitan de los mismos.

Monto \$ 427,875.79

3- SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA, MATERIAL Y SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS MÉDICOS

Los repuestos adquiridos fueron utilizados para efectuar mantenimientos correctivos a los equipos ubicados en el Servicio de Hemodiálisis, Diagnóstico por imágenes, y equipo de esterilización y Diagnóstico Cardíaco, repuestos

para reacondicionar equipo de cirugía del Sistema de Sanidad Militar, alargando su vida útil al servicio de la población que recibe atención en dichos servicios, asimismo Se ha beneficiado a los pacientes del servicio de oftalmología que necesitaban trasplante de córnea y correcciones por la descompensación de la misma. **Monto \$ 79,709.15**

4- ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA DE SANIDAD MILITAR

Estos medicamentos son de mucha ayuda para los derechohabientes y beneficiarios del Hospital Militar Central, Hospital Militar Regional y Clínicas de las Unidades Militares.

Monto \$ 684,010.77

5- ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA UNIDAD DE HEMODIALISIS DE SANIDAD MILITAR

Estos medicamentos son de mucha ayuda para los derechohabientes y beneficiarios del Hospital Militar Central, Hospital Militar Regional y Clínicas de las Unidades Militares.

Monto \$ 51,691.20



Mobiliario para Hospital Militar Central.

3. ACTIVIDADES DESTACADAS 2019

3.1 JORNADAS MÉDICAS



En el año 2019 se realizaron **455 jornadas médicas en las diferentes sucursales** de Farmacias CEFAFA con el apoyo de proveedores y laboratorios, beneficiando a más de **1,200 personas** con consulta médica y exámenes gratis.

Asimismo, se realizaron **48 jornadas médicas** con clientes corporativos, en las cuales se realizaron exámenes biocuantícos, exámenes de densitometría ósea y consulta médica gratis en beneficio de sus afiliados.

3.2 ACTIVACIONES DE MARCA

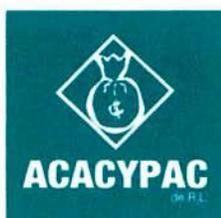
CAMPAÑA DONA TU CABELLO: "LO CUIDE PARA TI"



En el mes de octubre se conmemora la lucha contra el cáncer de mama, Farmacias CEFAFA llevó a cabo la campaña "Lo cuidé para ti" en colaboración con el equipo de "René Valdiceso", en dicho evento los clientes se acercaron y donaron su cabello a beneficio de la Fundación Edificando Vidas.

3.3 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En el transcurso del año 2019, el CEFAFA mantuvo importantes convenios, con Instituciones públicas y privadas, las cuales nos permitieron gozar de excelentes relaciones comerciales y a la vez llevar beneficios a los empleados y beneficiarios de éstas, por medio de descuentos en medicamentos, insumos y equipo médico de excelente calidad a precios accesibles.



3.4 APERTURA Y REMODELACIÓN DE SUCURSALES



Apertura Sucursal Plaza Amanecer



Remodelación Sucursal Zacatecoluca

PROYECCIONES INSTITUCIONALES

1. Coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Sanidad Militar proveyendo los recursos que están en nuestra disposición para la adquisición de obras, bienes y servicios para el beneficio de los miembros de la Fuerza Armada y su grupo Familiar.
2. Colaborar con el Programa de Rehabilitación de la Fuerza Armada de El Salvador poniendo a disposición los fondos necesarios para mejorar las condiciones de atención y ampliar la cobertura de dicho programa.
3. Fortalecer la imagen Institucional y posicionar a Farmacias CEFAFA a la vanguardia del mercado Farmacéutico y obtener más recursos para fortalecer la Institución y cumplir con nuestros fines.
4. Adquirir una planta de producción farmacéutica para el CEFAFA, con el propósito de incrementar el suministro de medicamentos al Sistema de Sanidad Militar.



CALLCENTER:
2514-4999

Whatsapp
7109-9929



www.farmaciascefafa.com.sv

DIRECTORIO DE SUCURSALES

Nº	SUCURSAL	DIRECCIÓN/TELÉFONO	HORARIO ACTUAL
1	AHUACHAPÁN	Calle Gerardo Barrios y 1º Av. Sur Nº 1-1, Ahuachapán. 2414-1879	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 02:00 pm
2	APOPA	Centro Comercial Peri Plaza Apopa, Local Nº 4, Km. 12 1/2 Carretera Troncal del Norte, San Salvador. 2200-5257	Lunes a Sábado de 08:00 am a 07:00 pm y Domingo de 10:00 am a 06:00 pm
3	BLOOM	25 Av. Norte entre 27 y 25 Calle Poniente local Nº104, contiguo al Banco Hipotecario San Salvador 2200-5250	Lunes a Viernes de 08:00 am a 05:00 pm Sábado de 08:00 am a 04:00 pm y Domingo Cerrado
4	BRIGADA ESPECIAL	Carretera Troncal del Norte, Ex Guardia Nacional, San Salvador. 2200-5259	Lunes a Sábado de 08:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 02:00 pm
5	CHALATENANGO	3º Av. Sur y Calle Miguel Plácido Peña, Contiguo a Catedral, Chalatenango. 2314-9811	Lunes a Sábado de 07:00 am a 05:30 pm y Domingo de 07:00 am a 03:00 pm
6	COJUTEPEQUE	1º Calle Ote. Contiguo al DM 5 Reclutamiento y Reserva, Cojutepeque. 2314-9807	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 md
7	ILOPANGO	Km. 9 1/2 Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador. 2200-5258	24 HORAS
8	TERMINAL PLAZA AMANECER	Km 6 1/2 blvd del ejército nacional terminal plaza el amanecer ed. B loca 3 2275-0581	lunes a viernes de 6:00 a 20:00 y sábado y domingo de 8:00 a 18:00
9	MATRIZ	Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, Contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador. 2514-4999/4921	24 HORAS
10	METROCENTRO	Alameda Juan Pablo II, Centro Comercial Metrocentro, Local Nº C-19, San Salvador. 2200-5251	Lunes a Sábado 08:00 am a 07:00 pm y Domingo 08:00 am a 04:00 pm
11	SAN MARCOS	Zona Industrial Calle Rigoberto Alvallero Local Nº 4, contiguo a Terminal del Sur, San Marcos, San Salvador. 2200-5256	Lunes a Sábado de 07:00 am a 06:30 pm y Domingo de 08:00 am a 4:00 pm
12	SAN MIGUEL (HMR)	Av. Roosevelt frente a Hotel Milian, a la par de Hospital Militar Regional, San Miguel. 2640-1860	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 04:00 pm
13	SAN MIGUEL CENTRO	4º Calle Pte. 3º Av. Norte, San Miguel, Contiguo a las Oficinas del Centro de Registro y Control de Armas de Fuego. 2640-1863	Lunes a Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 md
14	SAN VICENTE	1º Calle Poniente Hernán y Miranda, Contiguo a 5ª Brigada de Infantería, San Vicente. 2314-9808	Lunes a Sábados de 08:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 04:00 pm
15	SANTA TECLA	Centro Comercial Plaza Camelot, Locales Nº 8 y 9 Contiguo a Casa de la Cultura, Santa Tecla. 2200-5255	Lunes a Sábado de 07:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 md
16	SANTA ANA	Plaza Bolcaña, Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, a pocos metros del estadio Oscar Quiteño. 2414-1878	Lunes a Viernes 08:00 am a 07:00 pm y Domingo de 08:00 am a 06:00 pm
17	SENSUNTEPEQUE	1º Calle Poniente y Av. Libertad Nº 2, Contiguo al DM 2, Sensuntepeque, Cabañas. 2314-9809	Lunes a Sábado de 07:00 am a 06:00 pm y Domingo de 08:00 am a 12:00 md
18	SONSONATE	1º Calle Poniente y 3 Av. Norte Nº 3-1, Centro de Sonsonate, Sonsonate. 2414-1928	Lunes a Viernes de 08:00 am a 04:00 pm, Sábado de 08:00 am a 12:00 md y Domingo Cerrado
19	UNICENTRO SOYAPANGO	Centro Comercial Unicentro Soyapango, Local Nº 74, Soyapango. 5253 2200-	Lunes a Sábado de 08:00 am a 07:00 pm y Domingo de 09:00 am a 06:00 pm
20	ZACATECOLUCA	Calle Gral. Rafael Osorio, Barrio Analco, Contiguo al DM 9, Zacatecoluca. 2314-9806	Lunes a Sábado de 07:00 am a 07:00 pm y Domingo de 08:00 am a 04:00 pm
21	PASEO GENERAL ESCALON	Local nº 4-A de cc. la Fuente, ubicada en 75av Nte y Paseo General Escalón.2532-4233	Lunes a Sábado de 09:00 am a 22:00 pm y Domingo de 09:00 am a 18:00 pm
22	DESPENSA CEFAFA EMCFA	Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla. 2200-5254	Lunes a viernes 07:30 am a 12:00 md y de 01:00 pm a 04:30 pm
23	DESPENSA CEFAFA MATRIZ	Final Blvd. Universitario y Av. Bernal, Contiguo a Hospital Militar Central, San Salvador. 2514-4910	Lunes a Viernes 06:00 am a 07:00 pm, Sábado de 08:00 am a 05:00 pm y Domingo cerrado

**“ Para llevar a cabo una acción
positiva, debemos desarrollar una
visión positiva.”**

- DALAI LAMA



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA
FUERZA ARMADA

Final Blvd. Universitario y Av.

Bernal, San Salvador.
Call Center: 2514-4999

☎ 7109-9929